



# Los legados de la tierra: Recuperar la memoria colectiva a través de la fotografía

*Pilar Martín Palomino y Benito*

Jefa de Sección de Archivos y Patrimonio Documental. Consejería de Cultura  
Coordinadora del programa "Los legados de la tierra"

Los procesos de emigración soportados por las provincias que conforman Castilla-la Mancha, que tocaron fondo con las grandes oleadas migratorias de los cincuenta y sesenta del pasado siglo, se tradujeron en un despoblamiento, en el límite del abandono, de numerosas comarcas de toda la geografía regional. Hoy cuando Castilla-La Mancha se ha asomado a la modernidad y es ya no un sitio de paso o huida, sino un lugar para vivir y de acogida, el gran hiato provocado por aquel estancamiento se recompone con la recuperación, desde todos los ámbitos y en diferentes soportes, de costumbres, usos, gastronomía, leyendas, tradiciones, arquitecturas, y todo aquello que da forma a una identidad renaciente tras un dilatado y agónico proceso que llegó a amenazar su supervivencia. La fotografía se ha convertido en un instrumento privilegiado para impulsar y acelerar esa transmisión, pues las imágenes conservadas y recobradas, en un mundo sujeto a modas y cambios incansables, nos muestra nuestros pueblos y a sus gentes tal como eran o han sido en distintas fases del pasado reciente, distintos pero de algún modo siendo ya aquello que siguen siendo. Es pues la fotografía un medio de afianzamiento de la propia identidad, verdadero documento social y un elemento transmisor de los "Legados de la Tierra".

Este es el rútolu precisamente del programa que, diseñado y convocado desde el Servicio del Libro, Archivos y Biblioteca de la Consejería de Cultura, ayuda a cofinanciar a Corporaciones Locales y Mancomunidades proyectos de exposiciones fotográficas, generalmente con la publicación de sus correspondientes catálogos, ofreciendo asimismo asesoramiento y apoyo técnico a aquellos proyectos que se preocupan por la recuperación, conservación y difusión del Patrimonio Fotográfico, parte integrante, y muy especial, del Patrimonio Documental.

Con un predominio de la fotografía-testimonio sobre la artística (que, a veces, se constata también), el programa nació de la necesidad de tomar la iniciativa en la recuperación del patrimonio fotográfico que existía, desconocido u oculto, tanto en los archivos de los ayuntamientos como en casas particu-

res (lo que llamamos "imagen privada") o en las casas fotográficas que tan entrañable y valiosa labor han desarrollado en pueblos y ciudades de ésta como de tantas Comunidades Autónomas.

Pero lo que nació con un afán conservacionista, la estricta preservación de esas imágenes irrepetibles sujetas desde su concepción a una gran inestabilidad y fragilidad, se ha convertido en un fenómeno palpitante y cíclico, la conformación de un espejo en que las generaciones mayores esclarecen su pasado y en que las más jóvenes entran en contacto con el sustrato sociocultural más auténtico del que emergen y en que se asientan. Al haberse hecho coincidir la exposición fotográfica por parte de algunos ayuntamientos, acertadamente, con la fiesta patronal o la semana cultural, Los Legados de la Tierra forma ya parte del ritual anual de encuentro entre los que vuelven y los que se quedaron. Las exposiciones se transforman en un evento casi festivo, donde se dan la mano la sentimentalidad y el autoconocimiento.

El recuerdo o la inmersión en unas raíces conocidas pero no visualizadas, une en la experiencia de disfrutar estos legados a viejos y jóvenes, a residentes y emigrantes, a hijos de emigrados e inmigrantes de nuevo cuño, a vecinos del pueblo y a forasteros... El proceso de selección de las fotos, impulsado por el ayuntamiento o coordinado por alguna asociación cultural, se convierte en una verdadera campaña cívica con alta y entusiasta participación de las familias que consiguen rescatar las fotografías de álbumes, baúles, cajones, etc... A la cobertura financiera e institucional de la Consejería de Cultura y a la colaboración e impulso municipal, se añade esta amplia y activa aportación ciudadana, privada, que consigue hacer del conjunto de la ciudadanía elemento agente, emisor de la actividad y no, como suele ser norma generalizada, estricto receptor o consumidor de las diferentes manifestaciones socioculturales y artísticas. Los Legados de la Tierra no es la clásica exposición que se visita como algo ajeno, es algo que refleja la vida pretérita e inmediata del pueblo, con parajes y entornos que se conservan o al menos se recuerdan, con hombres y mujeres que aún viven o que generaron a los que los

## RESUMEN:

Una de las iniciativas más interesantes para recuperar, conservar y difundir nuestro patrimonio fotográfico ha sido (y continua siéndolo) ésta promovida por la Consejería de Cultura y que ha permitido la edición de muchos (y desiguales) catálogos y la organización de innumerables exposiciones de ámbito local, que han sido posibles gracias a la participación ciudadana. Todo ese material debería recogerse, ordenarse y conservarse en un futuro Archivo Fotográfico de CLM, si no queremos que esos retazos vivos de memoria se pierdan para siempre.

contemplan, con fotografías cedidas por los propios espectadores o por gentes de su entorno... Actores y público se superponen y esto repercute en la percepción del programa como algo propio, como una manifestación comunitaria por lo que ésta comporta de esclarecimiento del pasado y cohesión del presente.

### Un poco de historia

A mediados de la década de los noventa del pasado siglo, el Plan Estratégico de Cultura permitió una recapitulación general y un diagnóstico acerca de la cultura en Castilla-La Mancha. El Plan Director de Archivos derivado hacía patente la preocupación por la conservación documental, la recuperación de la memoria histórica y la valoración del Patrimonio Documental.

Uno de los objetivos de estos planes era el impulso al papel cultural de los archivos. Se planteaba explícitamente que: "Los archivos tienen que implicarse más en la dinamización del conjunto del patrimonio dejando de identificarse con la simple gestión y difusión de la información y pasando a identificarse con la gestión de un servicio cultural de calidad, a la altura de las necesidades de todos los ciudadanos." Y una de las medidas definidas en el citado Plan Director establecía el desarrollo de un programa de exposiciones, mediante la selección de documentos y material gráfico atractivo como medio que ayudara a comprender el papel de los archivos y la necesidad de su existencia.

Ya en 1990, la Ley de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha incidía en la prioritaria atención a estos campos, en la necesidad de poner en marcha iniciativas destinadas a la conservación del patrimonio documental, y al necesario fomento de la cooperación interinstitucional para preservar los bienes que integran el Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.

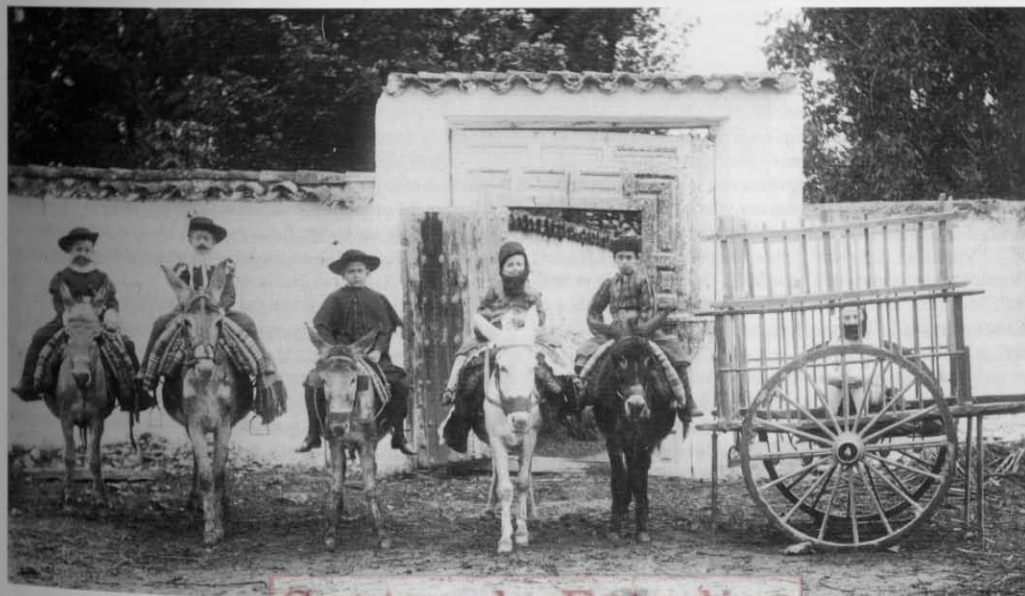
Por séptimo año consecutivo, el Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas ha convocado esta línea de ayu-

das, a la que hasta la fecha la Consejería de Cultura ha destinado unos 546.000 euros, lo que ha permitido la realización de unas 360 exposiciones a lo largo y ancho del territorio regional.

De las veintiocho ayudas concedidas en 1998 se ha pasado a las setenta y seis en 2002. En 2003 se concedieron cincuenta y cuatro, con aportaciones sensiblemente más elevadas de la Consejería y el criterio de priorizar a aquellos ayuntamientos no subvencionados en el ejercicio anterior. La tendencia a acompañar la muestra de catálogo va "in crescendo" de año en año (31 catálogos en 2003), lo que redundará en una perdurabilidad mayor de la actividad. Estos catálogos pueden ser visionados en la Biblioteca de Castilla-La Mancha, en las Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, y en los cinco Archivos Históricos Provinciales donde se envía al menos un ejemplar para disfrute de todos los ciudadanos de la Región.

### Un recurso al servicio de la memoria y la identidad colectivas

En Castilla-La Mancha el impacto de los importantes cambios operados en el último medio siglo, que han actuado sobre una Región eminentemente agrícola, apenas marcada por la era de la industrialización y - como ya se ha dicho - desdoblada por razón de las oleadas migratorias a las ciudades industriales españolas y europeas, ha sido muy notable. La introducción del automóvil, unida a múltiples cambios económicos y sociales, ha modificado la relación del agricultor con el campo, determinando la transformación, el relegamiento y el abandono de muchos hábitos y costumbres y de otras muchas cosas: arquitecturas rurales, fiestas, ritos, oficios, folklore, gastronomía... Por otro lado, el cese de la emigración y una precipitada introducción de modelos de bienestar sin arraigo han provocado la desnaturalización y la pérdida de buena parte del carácter autóctono de muchos de nuestros pueblos. Finalmente los nuevos hábitos uniformados de ocio y de consumo y la pla-



Grupo de Disfraces de Castilla-La Mancha

Niños disfranzados, en la puerta de la casa



netarización simultánea de Internet han uniformizado y asimilado, de alguna manera, lo urbano a amplias franjas de la vida cotidiana en el medio rural.

En este panorama de cambios vertiginosos en los que se difuminan nuestras raíces, la fotografía es un recurso valiosísimo para evocar un pasado reciente, de antesdeayer, absolutamente diverso y de una complicada recomposición desde el cambiante presente que vivimos.

Los títulos de estas exposiciones son variados y expresivos: "Recuerdos en papel: nuestra vida e historia en imágenes"; "Fotografías para el recuerdo"; "Conocer nuestro pasado"; "Vivencias dormidas"; "Las fiestas desde tu cámara"; "Recuperando la memoria perdida"; "Imagen de la memoria"; "Memoria gráfica de nuestro pueblo"; "Recuerdos en blanco y negro"; "Imágenes rescatadas"; "Descubre tus raíces".

Tanto las exposiciones como los catálogos que las acompañan, se inician con una pequeña introducción, cerrándose con la mención de agradecimiento a personas y entidades que han cedido las fotografías. Presentan generalmente una estructuración temática en apartados: los personajes, el entramado urbano, las faenas del campo y los trabajos en general, las fiestas religiosas y profanas, los banquetes, juegos y deportes, carnavales y disfraces, la amistad y el cortejo, la boda, las familias, el servicio militar, la niñez, la juventud, la escuela,....

Es reseñable el que también sea objeto y parte importante del programa que los ayuntamientos faciliten la repro-

ducción de los fondos fotográficos expuestos con el fin de que puedan ser integrados, en el Centro Regional de Fotografía de Castilla-La Mancha, previa autorización por los titulares de los mismos. Este Centro nace con la finalidad de recoger, conservar y difundir los archivos y colecciones fotográficas o las reproducciones que se consideren fundamentales para la recuperación, elaboración y testimonio de nuestra Historia.

La Consejería de Cultura, desde un primer momento, se marcó unos criterios para decidir los proyectos fotográficos a priorizar. El primero y más importante de estos es la mayor antigüedad de las fotografías a exponer. De esta manera, se ha conseguido sacar a la luz pequeñas joyas fotográficas de finales del siglo XIX y principios del XX.

Asimismo se valoran las garantías de preservación de las fotografías que se expondrán, y la temática de la exposición, en lo concerniente al patrimonio histórico-artístico y a acontecimientos políticos, culturales, etnográficos, sociales y económicos. Podría decirse que a través de las fotografías expuestas que se han recuperado del olvido, podemos reconstruir una parte importante de la historia de los municipios que hoy conforman Castilla-La Mancha, de los modos de vida, agrícolas en su mayoría, oficios, usos y costumbres desaparecidos o en trance de desaparecer, fiestas y tradiciones, etc. En definitiva, de todo aquello que está en la base de nuestro desarrollo actual como Comunidad que ha ingresado con ilusión y paso firme, pero con una gran curiosidad y atención y respeto hacia su pasado, en el nuevo milenio. ■